

M^a TERESA GONZÁLEZ

Presidenta de la Comisión de la Mujer de la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha y alcaldesa de Torralba de Calatrava (Ciudad Real).

¿Qué papel ha jugado la mujer en estos 20 años en el desarrollo del medio rural?

En el mundo rural la mujer, históricamente, ha compatibilizado las duras tareas agrícolas -casi siempre peor remuneradas que las del hombre- con las domésticas y el cuidado y educación de los hijos. En las dos últimas décadas la mujer rural ha sabido hacer frente a la tremenda injusticia social que supone esta situación, creando una conciencia social en favor de la igualdad de derechos y obligaciones respecto del hombre, lo que ha contribuido a los cambios legislativos necesarios para reconocer sus derechos.

¿Cómo ha mejorado su vida en estas dos décadas?

Su vida ha mejorado en gran medida al incorporarse en mayor número al mundo laboral, ver reconocida su independencia económica y, sobre todo, por la repercusión que las reformas legislativas han supuesto para una efectiva igualdad de derechos con los hombres en todos los órdenes.

¿Cómo valora la participación activa de las mujeres en la vida social, económica y política de sus pueblos?

En los últimos años, en nuestros pueblos, la mujer ha dado un gran paso en su participación en la vida social económica y política. Basta ver la presencia creciente de mujeres en asociaciones culturales, en la creación de cooperativas y empresas así como ocupando puestos de representación popular en las corporaciones locales.

¿Cómo ha influido el crecimiento de los servicios de proximidad en la vida de las mujeres del ámbito rural y en su desarrollo personal y profesional?

Es fundamental para el desarrollo profesional de la mujer y que pueda compatibilizar su vida laboral y familiar, contar con centros de atención a la infancia y centros adecuados para atender a sus mayores. Pero no deja de ser menos importante que la mujer pueda contar con instalaciones deportivas y culturales en su medio para su desarrollo personal. De hecho, se está demostrando que la mujer está teniendo una mayor participación en cursos de universidades populares, clubs de lectura, actividades deportivas, etc.

¿Cuáles cree que son asuntos pendientes?

Todavía queda mucho por hacer para lograr una total incorporación de la mujer a puestos directivos y determinados cargos de relevancia.

nómico de sus pueblos a través del autoempleo, bien en el campo (como titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas, como promotoras de cooperativas agrarias, etc.), o apostando por sectores como el turismo rural, la artesanía, el medio ambiente, el sector de servicios, o la gastronomía. Como muestra sirvan las Ferias de Empresarias, escaparate único del papel que juegan las mujeres rurales como motor de la economía castellano-manchega.

El reconocimiento del trabajo realizado por las mujeres en el medio rural y su incorporación a la titularidad de las explotaciones agrarias ha sido una reivindicación histórica del movimiento feminista que se ha visto hecha realidad en Castilla-La Mancha en 2008, con la aprobación de un decreto que promueve la afiliación a la Seguridad Social de cónyuges y descendientes de los titulares de explotaciones agrarias, especialmente mujeres; una medida que beneficia a más de 2.500 mujeres de la región.

Por otra parte, no debemos olvidar la participación de las mujeres en la vida social, política y asociativa de las zonas rurales.

La lucha contra la Violencia de Género

El fenómeno intolerable de la violencia hacia las mujeres sigue siendo, dos décadas después y en todo el mundo, un asunto por resolver. Ya en 1988 las organizaciones de mujeres y algunos gobiernos, como el de Castilla-La Mancha⁽¹⁾, venían denunciando el asesinato de mujeres a manos de sus parejas y la necesidad de buscar soluciones integrales en materia de protección a las mujeres víctimas, así como de prevención de este tipo de violencia.

Hasta el cruel asesinato de Ana Orantes en 1997⁽²⁾, la violencia que los hombres ejercían contra las mujeres había sido siempre considerada como un asunto privado, e incluso una actitud normalizada que en ra-



Un grupo de adolescentes muestran su rechazo a la violencia machista. Fotografía: Centro de la Mujer de Fuensalida.

(1) En 1989 se firma en Castilla-La Mancha el "Protocolo de actuación para la persecución de las infracciones penales de malos tratos en el ámbito familiar", pionero en España.